



PROGRAMA PROVINCIAL DE CENTRO DE
ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO

2025



**LIDERAR CON VOZ PROPIA,
INCLUIR CON EL CORAZÓN,
TRANSFORMAR CON ACCIÓN**



AUTORIDADES

Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología Prof. Ramiro Aranda
Subsecretaría de Educación Prof. Gabriela Bastarrechea
Directora de Políticas Estudiantiles Lic. Lunge Emilia
Referente Provincial de Centros de Estudiantes Lic. Horacio Vinuff
Asesora Pedagógica de Centros de Estudiantes: Prof. Maribel Aquino

EQUIPO PROFESIONAL

Lic. Dahiana Galeano
Prod. Cynthia Martins
Prof. Hector Centurión
Lic. Myriam Baez

COLABORACIÓN ESPECIAL DEL EJE DE INCLUSIÓN:

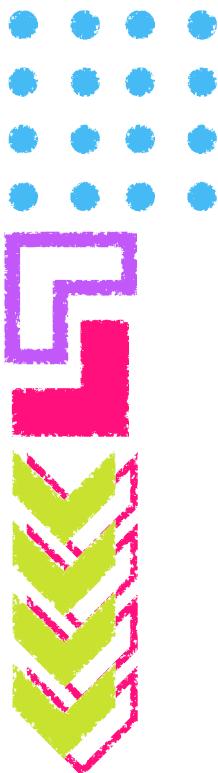
Ministra de Derechos Humanos: Dra. Karina Aguirre.
Subsecretaria de Igualdad de Oportunidades: Dra. María José Martínez Demaría.
Directora de Promoción de la Equidad y Capacidades Diferentes: Lic. Laura Giménez.
Psicóloga: Lic. Pamela Luft



INDICE

PARTE 1: ENCUENTRO 2025

- Introducción: Líderar con voz propia, incluir con el corazón, transformar con acción
- Objetivos del Programa
- Decálogo para que nuestro Centro de Estudiantes tenga un Plan de Acción Representativo
- EJE I Participación Estudiantil y Liderazgo Escolar
- Eje II Bienestar Estudiantil y Convivencia Escolar
- Eje III INCLUYENDO
- Eje IV Economía Circular y Biodiversidad para el futuro



PARTE 2: INSUMOS PARA QUE MI ESCUELA TENGA UN CENTRO DE ESTUDIANTES

- ¿Cómo conformar un Centro de estudiantes?
- Asambleas Extraordinarias
- ¿Qué es un estatuto y cómo armarlo?
- Buenas Prácticas de elecciones del Centro de Estudiantes
- Modelo: Reglamento de debate



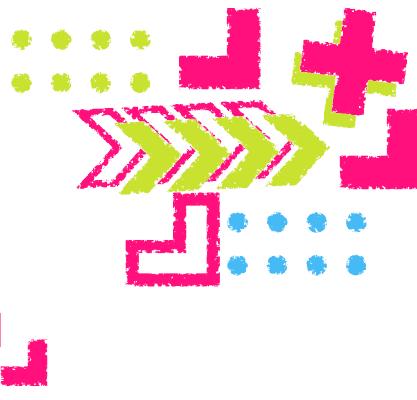
PARTE 1

ENCUENTRO 2025



INTRODUCCIÓN

**LIDERAR CON VOZ PROPIA,
INCLUIR CON EL CORAZÓN,
TRANSFORMAR CON ACCIÓN**



Este eslogan resume el espíritu del Programa Provincial del Centro de Estudiantes 2025, que invita a las juventudes de Misiones a construir, desde sus escuelas, una ciudadanía activa, solidaria e innovadora.

El programa tiene como propósito fortalecer el rol de los Centros de Estudiantes como espacios de participación genuina, donde cada voz cuenta, cada mirada enriquece y cada acción transforma. A través de ejes estratégicos, buscamos acompañar la construcción de liderazgos empáticos, el bienestar colectivo, la inclusión real y el compromiso con un futuro sostenible.



¿QUÉ VAS A ENCONTRAR EN ESTE CUADERNILLO?

Una propuesta concreta para que, desde tu Centro de Estudiantes, puedan:

- Reflexionar sobre situaciones reales mediante casos inspirados en los ejes del programa.
- Debatir en asambleas o reuniones, incorporando miradas diversas.
- Diseñar planes de acción escolares que traduzcan esas ideas en acciones concretas.
- Socializar sus propuestas en el Encuentro Provincial de Centros de Estudiantes, donde compartirán experiencias con otras escuelas de toda la provincia.



EJES 2025

- 1. Participación Estudiantil y Liderazgo Escolar : Se trata de impulsar liderazgos responsables, solidarios, con visión estratégica, que fortalezcan la convivencia escolar y la representación estudiantil.
- 2. Bienestar Estudiantil: Promueve la salud mental, el cuidado del cuerpo y las emociones, la contención entre pares y el desarrollo integral de quienes forman la comunidad escolar.
- 3. INCLUYENDO en los Centros de Estudiantes: Nos invita a crear espacios donde todas las personas se sientan valoradas, respetadas y parte de un colectivo que abraza la diversidad.
- 4. Economía Circular y Biodiversidad para el Futuro: Fomenta prácticas sustentables, el cuidado del ambiente y la innovación desde una perspectiva ecológica y socialmente comprometida.

A lo largo del cuadernillo, cada eje contará con un caso disparador para debatir, preguntas guía para trabajar en grupo, y un espacio para que puedan diseñar acciones posibles desde su realidad escolar.

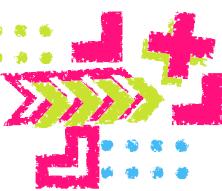
La transformación empieza en tu escuela, con tu voz, tu equipo, tu compromiso.

¡Este 2025 es la oportunidad para liderar con sentido, incluir con ternura y accionar con fuerza transformadora!

OBJETIVOS DE PROGRAMA



- ▶ Fomentar la participación activa, democrática y representativa de las y los estudiantes en la vida institucional, promoviendo el ejercicio del liderazgo empático y colaborativo dentro y fuera de la escuela.
- ▶ Impulsar acciones que promuevan el bienestar integral de las juventudes, abordando la salud mental, la convivencia escolar, la contención entre pares y el desarrollo de entornos saludables y seguros.
- ▶ Construir centros de estudiantes inclusivos y diversos, que garanticen la igualdad de oportunidades, la valoración de las diferencias y el respeto por los derechos de todas las personas, sin discriminación.
- ▶ Estimular proyectos estudiantiles con impacto social, ambiental y tecnológico, que integren la economía circular, la innovación y el compromiso con la sostenibilidad como ejes de transformación comunitaria.



DECÁLOGO PARA QUE NUESTRO CENTRO DE ESTUDIANTES TENGA UN PLAN DE ACCIÓN REPRESENTATIVO



1. Conocer las Necesidades de la Comunidad Escolar: Antes de diseñar cualquier plan, es importante realizar un diagnóstico de la realidad escolar. Pueden hacer encuestas, reuniones abiertas o debates entre los estudiantes para identificar las principales preocupaciones, necesidades y deseos de la comunidad educativa.
2. Incluir a Todos los Estudiantes: Asegúrate de que el plan de acción represente a la diversidad de voces y realidades dentro de la escuela. Esto significa involucrar a estudiantes de diferentes cursos, niveles, géneros y contextos, para garantizar que todos se sientan escuchados y representados.
3. Establecer Objetivos Claros y Realistas: Define metas alcanzables a corto y largo plazo. Los objetivos deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con un tiempo definido (SMART), para asegurar que el plan tenga un impacto real en la comunidad escolar.
4. Fomentar la Participación Activa: Genera espacios donde los estudiantes puedan involucrarse activamente en la implementación del plan. Pueden organizar grupos de trabajo o comisiones según los intereses (bienestar, sostenibilidad, convivencia, tecnología) para distribuir responsabilidades y aprovechar el talento y la energía de todos.
5. Promover la Transparencia y la Comunicación: Es importante que el proceso de creación del plan de acción sea transparente. Informar periódicamente sobre los avances, decisiones y resultados fomentará la confianza y la participación de la comunidad. Utiliza redes sociales, carteleras o asambleas para mantener a todos informados.
6. Articular con la Institución y la Comunidad Local: Un buen plan de acción debe estar alineado con los valores y normas de la institución escolar, pero también debe buscar la colaboración de actores externos, como organizaciones locales, ONGs, o instituciones gubernamentales que puedan aportar recursos o apoyo.
7. Plantear Acciones Sostenibles: Considera qué acciones tendrán un impacto duradero en la escuela y la comunidad. Más allá de eventos puntuales, es importante que las iniciativas sean sostenibles en el tiempo y que cuenten con un plan de seguimiento que garantice su continuidad.
8. Adaptabilidad y Flexibilidad: El plan debe estar abierto a ajustes según las necesidades y circunstancias. Es posible que surjan imprevistos o que algunas estrategias no funcionen como se esperaba. Mantener una actitud flexible permitirá hacer los cambios necesarios para lograr los objetivos.
9. Incorporar Innovación y Creatividad: Piensa en propuestas que sean innovadoras y que aprovechen las herramientas tecnológicas y recursos creativos. Misiones es pionera en educación disruptiva e inteligencia artificial, por lo que incorporar estos elementos puede aumentar el impacto y atractivo del plan.
10. Evaluar y Celebrar los Resultados: Al final de cada ciclo, evalúa las acciones realizadas, midiendo el impacto que tuvieron en la comunidad. Es fundamental celebrar los logros alcanzados, lo que motiva a los estudiantes a seguir participando y se reconoce el esfuerzo de todos.



EJE I

Participación Estudiantil y Liderazgo Escolar





EJE: PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL Y LIDERAZGO

"Liderar con empatía, comunicar con impacto, vivir con bienestar"

Objetivos

Liderazgo: Gestión del Bienestar Estudiantil

Fomentar en los estudiantes la reflexión y el desarrollo de herramientas de gestión que les permitan asumir un rol activo en la promoción del bienestar estudiantil, impulsando proyectos y acciones que mejoren la vida en su comunidad educativa.



Comunicación Estratégica

Proporcionar herramientas y estrategias para que los estudiantes del centro puedan comunicar sus ideas de manera clara, eficaz y responsable, potenciando el trabajo colectivo y la visibilidad de sus propuestas.



Más Allá del Aula: Jóvenes Líderes,

El eje de Participación Juvenil y Liderazgo tiene como objetivo principal potenciar el papel activo de los estudiantes dentro de su comunidad escolar, brindándoles las herramientas necesarias para que puedan influir y tomar decisiones sobre los aspectos que les afectan. A través de sus tres subejes, Liderazgo: Gestión del Bienestar Estudiantil, Comunicación Estratégica y Bienestar Digital, se busca crear un espacio de liderazgo inclusivo, donde los jóvenes no solo participen, sino que se conviertan en agentes de cambio dentro de sus instituciones educativas.

Bienestar (Colectivo) Digital

Promover el desarrollo de liderazgos estudiantiles que fomenten una convivencia digital respetuosa, reflexiva y segura, generando espacios de participación donde los y las adolescentes puedan cuestionar los mandatos del éxito en redes, prevenir prácticas de riesgo como las estafas piramidales y el ciberacoso, y construir colectivamente entornos virtuales donde el cuidado, la empatía y el pensamiento crítico sean valores centrales.

Asimismo fomenta la colaboración entre los estudiantes y entre estos y los docentes, promoviendo un clima de confianza y respeto que permita el desarrollo de iniciativas conjuntas. La gestión para liderar prepara a los estudiantes para asumir responsabilidades y enfrentar desafíos con capacidad de organización y trabajo en equipo. La comunicación estratégica proporciona herramientas para que puedan transmitir sus ideas de forma efectiva, mientras que el bienestar digital busca asegurar que los estudiantes gestionen su presencia en línea de manera responsable, contribuyendo al respeto y la armonía en los espacios virtuales y presenciales. Lo que se espera de este eje es que los estudiantes no solo se conviertan en líderes dentro de sus centros educativos, sino que también lleven ese liderazgo hacia sus comunidades, promoviendo un entorno más participativo, solidario y respetuoso.

La participación activa de los estudiantes no solo fortalecerá su vínculo con sus pares, sino que también fortalecerá su relación con los docentes y toda la comunidad educativa, creando así una red colaborativa que trascienda las fronteras de la escuela. Este enfoque busca transformar la manera en que los jóvenes se relacionan con su entorno, desarrollando habilidades que les permitan ser protagonistas de su propia educación y, por ende, de su futuro.

LIDERAZGO: GESTIÓN DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL

El centro de estudiantes representa la voz colectiva del alumno y tiene un rol clave en la construcción de una escuela más inclusiva, participativa y saludable. En este sentido, el liderazgo estudiantil no se trata solo de tomar decisiones, sino de generar cambios positivos que impactan en la vida cotidiana de sus compañeros y compañeras. Uno de los aspectos más importantes que puede abordar es el bienestar estudiantil, ya que de él depende, en gran parte, el clima escolar, la convivencia, la motivación para aprender y la salud integral de toda la comunidad educativa.

Para cumplir con esta responsabilidad, los y las representantes deben contar con herramientas que les permitan organizarse, identificar necesidades, diseñar proyectos, llevarlos a cabo y evaluar su impacto.

Esto implica adquirir habilidades como:

- Escucha activa y empatía para comprender las preocupaciones de sus compañeros.
- Capacidad de planificación para definir objetivos claros y acciones concretas.
- Trabajo en equipo para construir soluciones colaborativas.
- Comunicación efectiva para transmitir ideas y promover la participación.
- Evaluación de impacto para mejorar continuamente lo que se hace

Cuando los representantes del centro de estudiantes asumen un rol de liderazgo consciente y estratégico en torno al bienestar, se convierten en referentes positivos, impulsan una cultura del cuidado mutuo y fortalecen los vínculos entre los estudiantes, docentes, directivos y familias.

PRESENTACIÓN DE UN CASO PARA EL DEBATE.

En una escuela secundaria, el centro de estudiantes detecta que muchos compañeros están desmotivados y presentan dificultades de concentración. Luego de realizar una encuesta, identifican que la sobrecarga de tareas y la falta de espacios de bienestar dentro de la jornada escolar afectan su rendimiento y estado emocional.

Como respuesta, proponen el proyecto "Aulas Saludables", que busca incluir pausas activas, espacios de relajación y técnicas de estudio más dinámicas. Sin embargo, al presentarlo a la dirección, reciben dudas sobre su viabilidad y la posible resistencia de algunos docentes. Ante esto, los estudiantes deben encontrar estrategias para defender su propuesta y lograr su implementación.

PUNTOS DE DEBATE.

1.

¿Cómo pueden los estudiantes argumentar, con datos y evidencia, la necesidad de mejorar el bienestar estudiantil en la escuela?

2.

¿Qué herramientas de gestión pueden usar para planificar y estructurar el proyecto "Aulas Saludables" de manera efectiva?

3.

¿Cómo podrían generar alianzas con docentes y otros actores escolares para fortalecer la implementación de la propuesta?

4.

¿De qué manera pueden evaluar el impacto de su iniciativa y demostrar su efectividad ante las autoridades escolares?



INSPIRACIÓN:

Ideas de cómo fortalecer tu Centro de Estudiantes según este subje:

Programa de "Pausas Activas y Espacios de Bienestar"

Objetivo : Brindar a los estudiantes momentos de relajación y estrategias para manejar el estrés académico dentro de la jornada escolar.

¿Cómo implementarlo?

- Crear zonas de bienestar en la escuela (ejemplo : un aula de descanso con almohadones , música relajante , libros , juegos de mesa) .en la escuela (ejemplo: un aula de descanso con almohadones, música relajante, libros, juegos de mesa).
- Promover pausas activas durante la jornada escolar , con ejercicios de respiración , estiramientos o breves momentos de recreación .durante la jornada escolar, con ejercicios de respiración, estiramientos o breves momentos de recreación.
- Diseñar una agenda de bienestar con actividades semanales, como meditación guiada, técnicas de estudio eficientes y espacios de conversación sobre salud mental.

Rol del centro de estudiantes: gestionar espacios, proponer actividades y generar acuerdos con docentes y directivos.

RED DE DELEGADOS DE CONVIVENCIA

Objetivo: Crear un grupo de estudiantes que actúen como mediadores en la escuela, ayudando a mejorar la convivencia y la comunicación entre pares.

¿Cómo implementarlo?

- Cada curso elige un delegado de convivencia, quien recibe formación en resolución de conflictos, escucha activa y estrategias de mediación.
- Organizar encuentros quincenales para compartir preocupaciones del alumnado y buscar soluciones colectivas.
- Diseñar una campaña de convivencia positiva, con carteles y contenido en redes sociales sobre respeto, empatía y buen trato.

Rol del centro de estudiantes: coordinar la red de delegados, facilitar el coordinar la red de delegados, facilitar el diálogo con el equipo directivo y generar acciones concretas para mejorar la convivencia.

COMUNICACIÓN ESTRÁTÉGICA

Una comunicación bien estructurada permite establecer vínculos sólidos con la comunidad educativa, transmitir ideas claras y efectivas, y generar un impacto positivo tanto a nivel interno como externo. Implica seleccionar los canales más adecuados, diseñar mensajes pertinentes y evaluar continuamente la efectividad de las acciones.

La adopción de prácticas estratégicas en la comunicación también es fundamental para adaptarse a los desafíos que plantean las nuevas tecnologías y la diversidad de audiencias, promoviendo un entorno inclusivo y participativo donde todas las voces sean escuchadas.

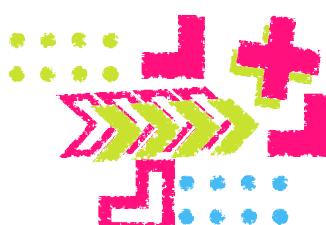
¡Vamos a promover acciones que fortalecen la transparencia, la inclusión y el impacto del liderazgo estudiantil dentro de la comunidad escolar!

PRESENTACIÓN DE UN CASO PARA EL

Colecta y confusión

En una escuela secundaria, el centro de estudiantes decide organizar una colecta de útiles escolares para donar a alumnos que lo necesiten. Sin embargo, al inicio del proceso, no logran una planificación clara ni una distribución adecuada de las tareas. Algunos estudiantes se sienten excluidos y no saben cómo contribuir, mientras que otros no comprenden la importancia de los roles y responsabilidades asignados.

Esto genera confusión y desorganización.



A medida que avanza la colecta, la comunidad escolar no sabe con exactitud los horarios y donde están los puntos de recolección, así como los artículos solicitados, lo que provoca que la colecta no logre movilizar a tantos estudiantes como se esperaba. Además, una vez que se recolectan los útiles, no se muestra qué se hizo con las donaciones ni cómo se distribuyeron. Esto genera cierto malestar entre algunos estudiantes y docentes, que sienten que no se les informó adecuadamente sobre el destino de los materiales, lo que afecta la confianza en el accionar del centro de estudiantes

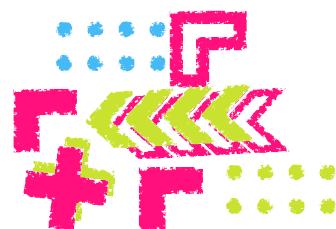
Puntos de debate.

- 1) ¿De qué manera podemos hacer que los mensajes que enviamos no sólo informen, sino que también inspiran a otros estudiantes a tomar acción?
- 2) ¿Cómo podemos usar la tecnología para hacer llegar nuestros mensajes a todos los estudiantes, incluso a aquellos que no están activos en redes sociales?
- 3) ¿Cómo podemos presentar, de manera estratégica, conflictos del alumnado a los directivos y/o docentes cuando estos no están predisuestos a escuchar?

Inspiración:



Ideas de cómo fortalecer tu Centro de Estudiantes según este subje:



“Comunidad Informada” - Boletín Digital y Murales Interactivos

Objetivo : Mejorar la comunicación dentro de la escuela asegurando que toda la comunidad educativa esté informada sobre actividades, decisiones y necesidades del estudiantado.

¿Cómo implementarlo?

- Crear un boletín digital (en WhatsApp , Instagram(en WhatsApp, Instagram o un blog) con noticias, eventos y avisos importantes del centro de estudiantes.
- Instalar murales interactivos en la escuela , donde los estudiantes puedan dejar la escuela, donde los estudiantes pueden dejar preguntas, sugerencias o votar sobre temas de interés.
- Usar códigos QR en carteles para dirigir a los estudiantes a encuestas, formularios o contenidos digitales relevantes.

Rol del centro de estudiantes: actualizar la información, gestionar las sugerencias y mantener canales de comunicación abiertos con los directivos.

“VOCES QUE TRANSFORMAN” - FOROS DE DEBATE

Objetivo : Crear espacios donde los estudiantes puedan expresar sus inquietudes y propuestas, fomentando la escucha activa y la toma de decisiones participativas.

¿Cómo implementarlo?

- Organizar foros mensuales en la escuela donde los estudiantes puedan debatir sobre problemáticas escolares y proponer soluciones.
- Implementar mesas de diálogo con directivos y docentes para que las ideas estudiantiles lleguen a la toma de decisiones.
- Usar metodologías como el "micrófono abierto" o preguntas abiertas con preguntas anónimas para asegurar la participación de todos.

Rol del centro de estudiantes: moderar los encuentros, recopilar las propuestas y hacer seguimiento para que las ideas se conviertan en acciones.

BIENESTAR (COLECTIVO) DIGITAL

En un mundo hiperconectado, la convivencia digital es parte de nuestra vida cotidiana. "Bienestar Colectivo Digital" busca generar conciencia sobre cómo interactuamos en los espacios virtuales, promoviendo un liderazgo positivo en la red.

Reflexionaremos sobre la discriminación en los "barrios digitales", las estafas piramidales y el impacto de las redes en la percepción del éxito. Nuestro desafío es comprender cómo el aislamiento digital afecta a las adolescencias y cómo acompañarlas sin caer en lo punitivo.

Presentación de un caso para el debate.

Sofía y Tomás administran una página de memes en su escuela. Lo que empezó como un espacio de humor se volvió un lugar donde los comentarios se volvieron hirientes, exponiendo a compañeros y docentes. Al mismo tiempo, varios de sus amigos se interesaron en "inversiones online" que les prometen dinero rápido. Creen que seguir a influencers de éxito los llevarán a la libertad financiera.

Puntos de debate.

- ¿Buscamos que la información refuerce nuestras creencias?
- ¿Cómo jerarquizamos las fuentes? ¿Un artículo, un comentario y un video tienen el mismo valor?
- ¿Qué hay detrás de la presión por ser exitoso o rico en redes?
- ¿A qué le dan valor a los adolescentes en su vida digital diaria



Inspiración:

Ideas de cómo fortalecer tu Centro de Estudiantes según este subejeto:

- Foro "Navegar con criterio"

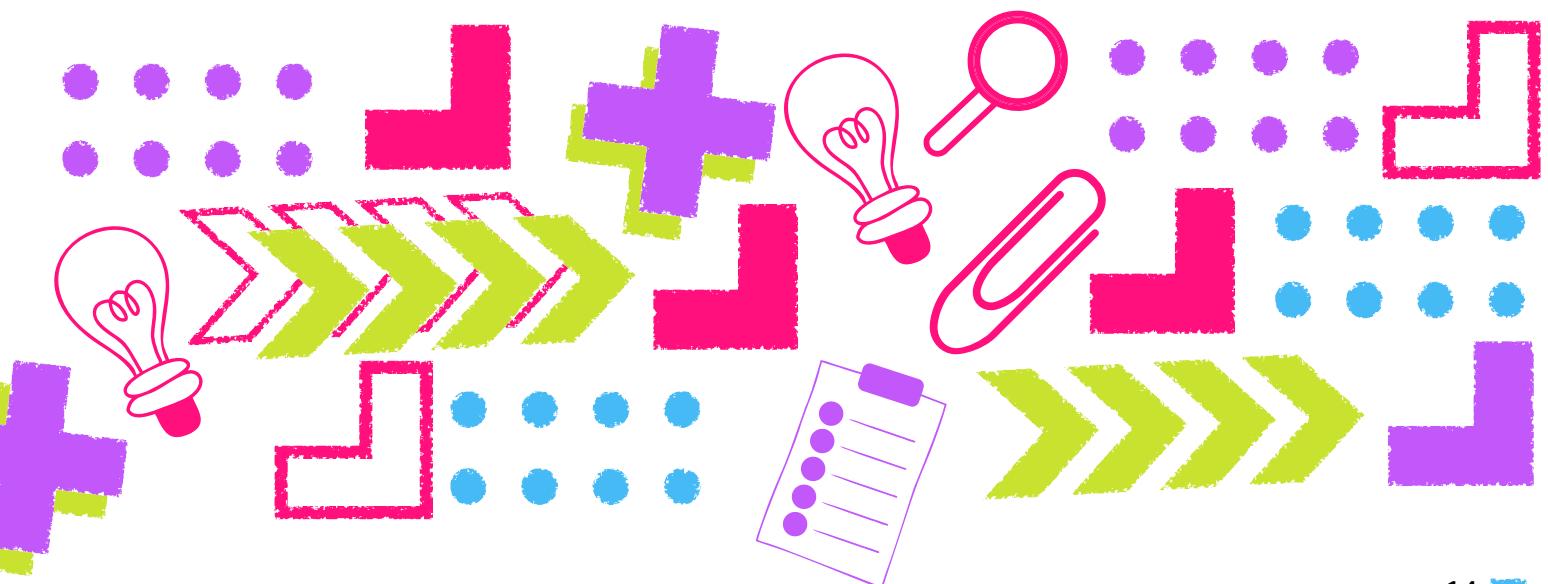
Organiza una jornada con debates sobre cómo consumimos información en redes. Analizar noticias falsas, estafas piramidales y los efectos de la viralización de contenidos.

- Campaña #BarriosDigitalesSeguros

Crear una campaña en redes de la escuela con mensajes sobre liderazgo positivo en espacios digitales, promoviendo el respeto y la verificación de información antes de compartir.

Conceptos clave

- Liderazgo: Es la capacidad de influir positivamente en un grupo para alcanzar objetivos comunes. En el contexto escolar, implica asumir un rol activo y comprometido, promoviendo cambios que mejoren la vida cotidiana de la comunidad educativa. El liderazgo estudiantil no se limita a tomar decisiones, sino que busca generar bienestar, fomentar la participación, impulsar el trabajo colaborativo y fortalecer los vínculos entre estudiantes, docentes y familias.
- Comunicación asertiva: Es la habilidad de expresar ideas, necesidades y emociones de manera clara, directa y respetuosa, considerando los derechos y sentimientos de los demás. En el liderazgo estudiantil, la comunicación asertiva permite escuchar activamente, resolver conflictos de manera constructiva y promover un diálogo que favorezca la convivencia y el trabajo en equipo.
- Comunicación estratégica: Es el uso planificado de herramientas, canales y mensajes para lograr objetivos específicos, movilizar a la comunidad educativa y fortalecer la transparencia y la participación. Requisito
- Gestión: Es el conjunto de acciones que permiten planificar, organizar, ejecutar y evaluar proyectos o iniciativas. En el liderazgo estudiantil, una buena gestión implica identificar necesidades, establecer metas, coordinar tareas en equipo, generar acuerdos con diferentes actores de la escuela y monitorear los resultados para lograr un impacto positivo y sostenido.
- Bienestar Colectivo Digital: Hace referencia a la construcción de entornos digitales saludables donde se fomenta el respeto, la seguridad y el pensamiento crítico. Implica prevenir situaciones como el acoso, la desinformación y las estafas, promoviendo interacciones responsables.
- Barrios Digitales: Son los espacios virtuales donde interactúan grupos de personas con intereses afines, como redes sociales, foros o comunidades online. Así como en la vida real, en estos barrios digitales pueden generarse dinámicas de inclusión, exclusión o conflictos que afectan el bienestar de quienes participan.





EJE II

Bienestar Estudiantil y Convivencia Escolar



EJE: BIENESTAR ESTUDIANTIL

*"Cuidarnos también
es participar"*



Objetivos

Convivencia Escolar



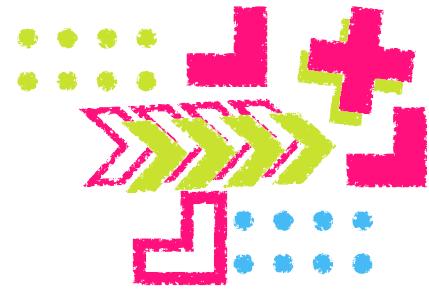
Fomentar la participación activa de los estudiantes en la construcción de una convivencia respetuosa, empática y colaborativa, promoviendo espacios de diálogo entre pares y con los adultos de la escuela

"La escuela también se cuida: Bienestar, Convivencia y Preven- ción desde la voz estudiantil"

La participación estudiantil tiene un valor transformador: no solo modifica las dinámicas escolares, sino que fortalece la identidad y el compromiso de cada joven con su entorno. Este eje propone pensar el bienestar como una construcción colectiva que se potencia cuando los estudiantes tienen un rol activo en su escuela, cuando se los escucha, se los considera y se les da espacio para generar propuestas.

Desde esta perspectiva, participar no es solo opinar o estar presente, sino también involucrarse en el diseño de acciones concretas que mejoren la vida escolar: desde la forma en que nos relacionamos hasta cómo construimos espacios más seguros y saludables para todos. Este eje busca justamente eso: impulsar la participación como una herramienta para el cuidado. Convivir, sentirnos bien y acompañarnos cuando algo duele no son tareas menores. Son pilares que requieren compromiso, sensibilidad y decisión. Y en esa tarea, los estudiantes no son solo destinatarios: son protagonistas.

La participación estudiantil en cuestiones vinculadas al bienestar, la convivencia y la salud mental cobra especial relevancia en contextos donde las juventudes enfrentan desafíos complejos. En este marco, los centros de estudiantes pueden ser aliados estratégicos para llevar adelante acciones que fortalezcan la cultura del cuidado.



Bienestar Estudiantil

Impulsar el protagonismo estudiantil en iniciativas que promuevan el bienestar integral, entendiendo que sentirse bien en la escuela es clave para aprender, vincularse y crecer



Prevención de Suicidio

Fortalecer el compromiso de los estudiantes como agentes de cuidado mutuo, promoviendo redes de apoyo, escucha y acompañamiento dentro de la comunidad educativa

La convivencia escolar no se trata únicamente de resolver conflictos, sino de prevenirlos, generando un clima de respeto, inclusión y escucha. Los estudiantes pueden aportar propuestas para mejorar la comunicación en la escuela, mediar entre pares, impulsar campañas de buen trato y visibilizar situaciones que afectan la vida cotidiana dentro del aula.

En cuanto al bienestar estudiantil, es fundamental que los jóvenes puedan expresar cómo se sienten en la escuela, qué necesitan para aprender mejor y qué les hace bien. Desde actividades recreativas hasta espacios de descanso o apoyo emocional, todo forma parte del bienestar.

Promover que los centros de estudiantes lideren acciones que integren estas dimensiones es clave para transformar los espacios educativos en lugares donde se pueda estar, ser y crecer. Por último, la prevención del suicidio, es un desafío urgente y delicado, que debe ser abordado con responsabilidad, cuidado y formación. En este punto, la participación no implica reemplazar a profesionales, sino generar espacios seguros donde hablar de lo que nos pasa no sea un tabú.

Los estudiantes pueden colaborar en la promoción de campañas de concientización, en la detección de señales de alarma y, sobre todo, en la construcción de redes de apoyo entre pares. En conjunto, este eje propone un enfoque que va más allá del "estar bien": propone hacernos cargo colectivamente de cómo queremos que sea nuestra escuela, cómo nos tratamos y cómo nos cuidamos.

Participar también es animarse a transformar, y este eje ofrece herramientas para hacerlo con compromiso, sensibilidad y creatividad.

CONVIVENCIA ESCOLAR

La convivencia escolar es un aspecto central del bienestar estudiantil. Implica construir relaciones respetuosas, solidarias y cooperativas entre todos los actores de la comunidad educativa.

El Centro de Estudiantes puede ser un puente para promover el diálogo, prevenir conflictos y fomentar una cultura de paz, inclusión y buen trato en la escuela.

Los acuerdos de convivencia deben surgir de la participación real de estudiantes y docentes, evitar imposiciones y garantizar derechos, por esto pueden impulsar estos procesos desde una mirada democrática y transformadora.

Resolución MECyT 257/2023

PRESENTACIÓN DE UN CASO PARA EL DEBATE.

En una escuela secundaria, los estudiantes de primer año se sienten excluidos por un grupo de alumnos de cursos superiores que suele hacer bromas pesadas y comentarios despectivos.

Aunque no hay agresiones físicas, el clima se vuelve tenso y los más chicos evitan participar de actividades escolares. El Centro de Estudiantes recibe una queja anónima y debe decidir cómo intervenir.

Puntos de debate.

1. ¿Qué rol debería asumir el Centro de Estudiantes ante este conflicto?
2. ¿Cómo se pueden generar espacios de diálogo entre estudiantes de distintos cursos?
3. ¿Qué acciones ayudan a prevenir estas situaciones de exclusión?
4. ¿Cómo se garantiza la participación sin exponer a quienes denuncian?

Inspiración:



Ideas de cómo fortalecer tu Centro de Estudiantes según este subej:

- Crear una comisión de convivencia escolar integrada por estudiantes de distintos cursos, que funcione como espacio de escucha y promoción del buen trato.
- Organizar jornadas de integración con actividades recreativas y cooperativas entre estudiantes de primero y años superiores para fortalecer el respeto y el compañerismo.

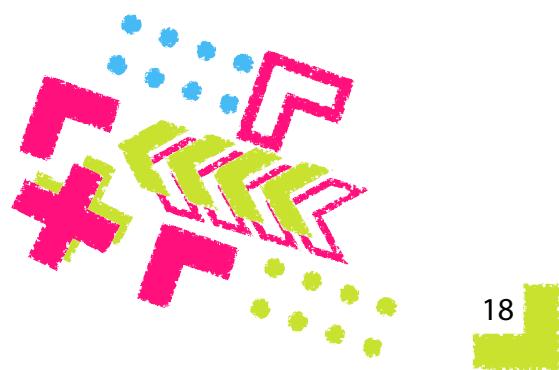
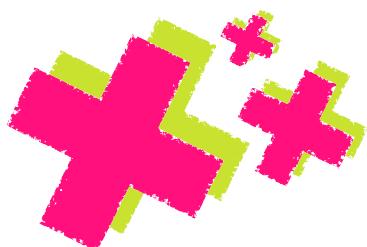
BIENESTAR ESTUDIANTIL (ESCUCHA ENTRE PARES).

Intro de presentación del subej

El proyecto de escucha entre pares con Resolución N°352/2024 de Bienestar Estudiantil, surge a través de las voces de los mismos estudiantes, destacándose los siguientes puntos: brinda a los estudiantes un espacio seguro y confidencial donde pueden expresar sus preocupaciones y recibir ayuda profesional o que contribuye a su bienestar emocional y satisfacción personal; Permite mejorar justamente las relaciones entre pares, alumnos y docentes.

Fortalece el sentido de comunidad dentro de la institución; Atiende la prevalencia de trastornos y problemas de salud mental, discriminación, abusos o violencia con foco en la población adolescente es un asunto urgente, que marca un impacto significativo en el rendimiento escolar y la adulta; Trabaja el autoestima y autoconocimiento, donde los medios de comunicación, estereotipos, familia, amigos o profesores influyen.

Esta área es sumamente importante, ya que estará dedicada totalmente a escuchar y poder abordar las problemáticas de los estudiantes, las mismas que muchas veces afectan el rendimiento académico de los alumnos, por otro lado, esta área de bienestar estudiantil promoverá una salud mental equilibrada en el alumno, lo cual es fundamental para la buena educación.



Presentación de un caso para el debate.

La escuela N°000 ha observado un aumento en la prevalencia de trastornos de salud mental en adolescentes, incluyendo ansiedad, depresión y problemas de autoestima. Factores como la discriminación, el acoso escolar y la violencia en el entorno educativo han impactado significativamente en el bienestar emocional de los estudiantes, afectando su rendimiento académico y su desarrollo personal.

Estudios recientes han mostrado que:

- El 40% de los adolescentes reportan síntomas de ansiedad o depresión.
- 1 de cada 5 estudiantes ha sido víctima de discriminación o acoso escolar.

El bienestar estudiantil en la población adolescente se ve afectado por problemas de salud mental, discriminación y violencia. Además, la influencia de los medios de comunicación y el entorno social impactan en la construcción de la autoestima y el autoconocimiento de los estudiantes, dificultando su desarrollo integral.

El Departamento de Bienestar Estudiantil de la Escuela Secundaria, diseñó un programa integral de intervención con los siguientes componentes:

1. Espacio de Escucha y Primeros Auxilios Psicológicos:

- Implementación de un "Espacio Seguro" en la escuela donde los estudiantes puedan expresarse libremente, coordinado por docentes asesores que se han capacitado en la temática, así como la creación de la figura de estudiantes mentores.

- Línea de apoyo confidencial para estudiantes en crisis.

2. Prevención de Discriminación y Violencia Escolar

- Campañas de sensibilización sobre diversidad, inclusión y respeto.

- Creación de un sistema de denuncia anónima para casos de acoso y violencia.

- Capacitación para docentes en identificación y manejo de casos de discriminación.

3. Fortalecimiento de la Autoestima y el Autoconocimiento

- Talleres de autoconocimiento, inteligencia emocional y resiliencia.

- Charlas sobre la influencia de los medios de comunicación y redes sociales en la autoestima.

- Programas de mentoría entre estudiantes para fomentar el apoyo mutuo.

4. Participación Familiar y Escolar

- Escuelas para padres con enfoque en salud mental y bienestar adolescente.

- Creación de una red de apoyo entre estudiantes, docentes y familias.

- Espacios de diálogo entre estudiantes y profesores para fortalecer la comunicación

Puntos de debate.

¿Se debería incluir la educación emocional como materia obligatoria en los colegios?

¿Las redes sociales son una de las principales causas del deterioro de la autoestima en los adolescentes?

¿Las campañas contra la discriminación en las escuelas realmente generan cambios o solo crean conciencia superficial?

¿Las escuelas deberían capacitar a los docentes en la identificación temprana de trastornos emocionales en los alumnos?

¿Las actividades extracurriculares (arte, deporte, música) pueden ser una solución efectiva para mejorar la autoestima de los estudiantes?



Inspiración:

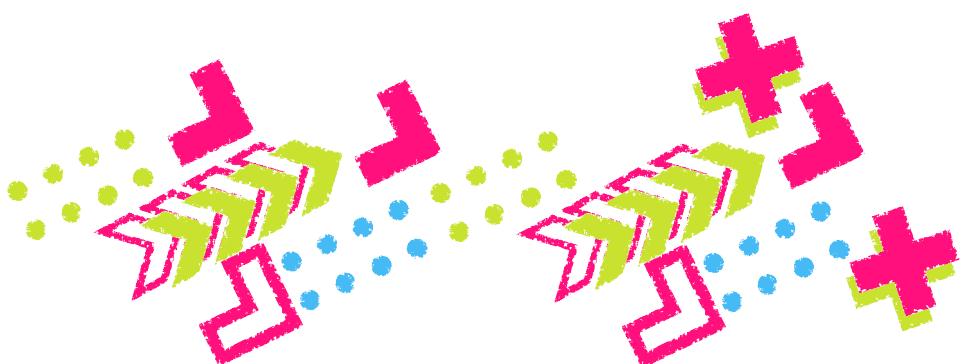
Ideas de cómo fortalecer tu Centro de Estudiantes según este subje:

1. Programa "Talleres entre Pares"

El Centro de Estudiantes puede organizar ciclos de talleres mensuales sobre temas como autoestima, redes sociales, discriminación y vínculos, facilitados por estudiantes con acompañamiento de referentes adultos (docentes, preceptores, equipo de orientación). Estos espacios, promovidos por pares, favorecen la confianza y el intercambio horizontal, y pueden ir acompañados de intervenciones artísticas o creativas que visibilicen las temáticas.

2. Red de Apoyo y Contención Juvenil

Crear, con respaldo institucional, una red de estudiantes referentes o mentores que participen en capacitaciones sobre escucha activa y acompañamiento. Esta red puede funcionar como primera línea de contacto ante situaciones de malestar emocional, derivando a adultos responsables cuando sea necesario. Además, pueden promover campañas de sensibilización dentro de la escuela sobre el derecho a ser escuchado sin juicios.



PREVENCION DEL SUICIDIO: TODOS SOMOS PARTE DEL CUIDADO

El protocolo de suicidio Resolución MECyT 292/2024 tiene como objetivo ayudarnos a reconocer y prevenir situaciones de riesgo así como a manejar nuestras respuestas ante situaciones estresantes o conflictos, situaciones que nos presentan un desafío.

Parte importante de la prevención es aprender a manejar nuestras emociones para contribuir a nuestro bienestar general, ya que nos ayuda a desarrollarnos de manera integral. La implementación de un Protocolo de actuación ante situaciones de suicidio, posvención y prevención en el ámbito educativo es fundamental para garantizar la salud y el bienestar de la comunidad escolar.

Como primera instancia en el protocolo hay criterios conceptuales que trazan una política educativa común a todo el sistema educativo sobre de qué hablamos cuando hablamos de Bienestar Estudiantil y Salud Mental en el ámbito educativo. El bienestar estudiantil es un concepto multidimensional y holístico que engloba el desarrollo integral de los estudiantes en los aspectos físico, mental, social y emocional.

1.Salud física: Acceso a servicios de salud de calidad, Práctica regular de actividad física, Sueño adecuado.

2.Bienestar social: Sentido de pertenencia a la escuela y al grupo de pares, relaciones positivas con compañeros, profesores, personal escolar, Participación en la vida escolar y extracurricular, Desarrollo de habilidades sociales y emocionales, Fomento del respeto a la diversidad y la inclusión.

3.Bienestar emocional: Sentido de propósito y significado en la vida, Motivación, Desarrollo de la resiliencia y la capacidad de afrontar nuevos desafíos. Cultivo de la gratitud y la positividad, Equilibrio entre la vida académica, personal y familiar.

El bienestar estudiantil es una responsabilidad compartida entre estudiantes, familias, escuelas, comunidades y el estado. La salud mental es un componente fundamental del bienestar estudiantil, que permite a los estudiantes desarrollar habilidades emocionales, sociales y cognitivas para afrontar los desafíos de la vida y alcanzar su máximo potencial.

En este contexto, la elaboración de un proyecto de vida juega un papel crucial en el fomento de la salud mental y el desarrollo integral de los estudiantes. Para esto, se considera que todos los agentes del estado que componen el sistema educativo (docentes, no docentes, directivos, supervisores, directores de nivel, equipos provinciales, Gabinetes Psicopedagógicos Interdisciplinarios escolares, regionales y provinciales, EdAyO, entre otros), deben tomar conocimientos, capacitarse y dar cuenta de su compromiso por el resguardo al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes misioneros que transitan su formación en nuestro sistema educativo, siendo la salud mental y la prevención de suicidio un eje necesario.

¡Ahora a trabajar!

Presentación de un caso para el debate:

Ana, 17 años) La profesora de Ana le comenta a la preceptora que la ha observado muy irritable con sus compañeros y profesores, se aísla y a veces se queda fuera de clases, incluso en las últimas semanas ha faltado algunos días. Algunos compañeros comentaron que cerró su Instagram y que no hablan mucho con ella porque reacciona enojada. Ana sufre bullying y no le ha querido contar a nadie por miedo a represalias, solo sube escritos en los estados de whatsapp donde expresa que ya no aguanta más estar así.

Puntos de debate para trabajar la situación:

- ¿Cómo pueden actuar los compañeros, docentes y el Centro de Estudiantes al notar señales de sufrimiento emocional en una persona?
- ¿Qué espacios o acciones se pueden generar desde la escuela para que situaciones como la de Ana no pasen desapercibidas?
- ¿Qué barreras suelen aparecer a la hora de pedir ayuda o hablar de salud mental, y cómo podríamos derribarlas?
- ¿Qué papel tiene el Centro de Estudiantes en la promoción del bienestar emocional y la prevención del suicidio en la escuela?

Inspiración:



Ideas de cómo fortalecer tu Centro de Estudiantes según este subje:

- Campañas de cuidado y escucha activa:

El Centro de Estudiantes puede organizar una campaña permanente de prevención, con mensajes en redes sociales, afiches y espacios de escucha entre pares. Se pueden difundir frases que promuevan el cuidado emocional, el pedir ayuda a tiempo y el acompañamiento entre estudiantes, articulando con el gabinete o equipo de orientación escolar.

- Espacios seguros para hablar:

Promover junto a la institución la creación de un "Rincón del Bienestar" o encuentros mensuales donde se puedan compartir emociones, experiencias y recursos de afrontamiento. El Centro de Estudiantes puede invitar a profesionales o referentes juveniles para charlas informales, generando confianza, sin estigmas ni prejuicios.

CONCEPTOS CLAVES

1. Convivencia Escolar

Es el conjunto de relaciones que se dan entre todos los actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, familias, personal no docente) en el día a día de la escuela. Una buena convivencia escolar promueve el respeto, la inclusión, el diálogo y la resolución pacífica de los conflictos, creando un entorno favorable para el aprendizaje y el desarrollo integral de cada estudiante.

2. Mediación

Es una herramienta de resolución de conflictos en la que una persona neutral (el mediador o la mediadora) ayuda a dos o más partes a dialogar, escucharse y llegar a acuerdos voluntarios. En la escuela, la mediación permite resolver desacuerdos de manera pacífica, fomenta la escucha activa y enseña a los estudiantes a ser protagonistas en la búsqueda de soluciones.

3. Bienestar Estudiantil

Se refiere al estado integral de salud física, mental, emocional y social que permite a los estudiantes desarrollarse plenamente en el entorno educativo. Implica sentirse escuchado, seguro, respetado y acompañado, y está relacionado con la calidad de los vínculos, el sentido de pertenencia y la posibilidad de construir un proyecto de vida.

4. Primeros Auxilios Psicológicos

Son intervenciones inmediatas y breves que se brindan a una persona que atraviesa una situación de crisis emocional. No reemplazan la atención profesional, pero ayudan a contener, calmar y orientar en el momento inicial, reduciendo el impacto de la situación y facilitando el acompañamiento adecuado. Pueden ser aplicados por adultos o estudiantes capacitados, en un marco de cuidado y respeto.

5. Violencia escolar

Hace referencia a cualquier acción o situación que cause daño físico, emocional o simbólico dentro del ámbito escolar. Puede manifestarse a través del maltrato, el acoso, la discriminación, el hostigamiento o el abuso de poder entre pares o de adultos hacia estudiantes. Identificar y prevenir la violencia escolar es fundamental para garantizar un ambiente seguro, inclusivo y respetuoso para todos.

6. PREVENCIÓN:

- Espacios de capacitación docente. Institucionalizar los espacios de contención y escucha activa a los estudiantes.
- Espacio de diálogo entre estudiantes, fomentar los buenos tratos y la empatía. Detectar el referente estudiantil en salud mental.
- Trabajar propuestas desde el centro de estudiantes
- Elaborar un recurso institucional de aliados estratégicos que esté en conocimiento de toda la comunidad educativa. Por otra parte, es importante que los estudiantes tengan una lista de contactos de referentes seguros de sus compañeros para saber con quien contar a la hora de señalar una conducta de riesgo.



Riesgo bajo

Cambios leves en el comportamiento: puede incluir aislamiento ocasional, cambios en los patrones de sueño o apetito, irritabilidad temporal

Expresiones generales de tristeza: sentimientos de tristeza que no interfieren significativamente con el funcionamiento diario del estudiante

Comentarios vagos sobre la vida: frases como "No vale la pena" o "Me siento mal a veces"



Riesgo

Cambios persistentes en el comportamiento: aislamiento frecuente, cambios marcados en el rendimiento académico, expresiones de desesperanza

Expresiones de desesperanza: comentarios más marcados sobre sentirse atrapado, sin salida o sin esperanza.

Perdida de interés en actividades importantes: abandono de actividades que antes disfrutaba, falta de motivación



Riesgo alto

Ideación suicida explícita: Comentarios directos sobre querer hacerse daño o expresar deseos de morir.

Preparativos para el suicidio: adquisición de medios para hacerse daño, como armas o medicamentos.

Intento de suicidio previo: Historial de intentos de autolesión o comportamientos suicidas

EJE III



INCLUYENDO EN LOS CENTROS DE ESTUDIANTES



"Liderar con empatía,
comunicar con impacto,
vivir con bienestar"



Objetivos

- Fomentar un ambiente de aceptación, valoración y respeto por la diversidad en los centros de estudiantes y toda la comunidad educativa.
- Promover entornos inclusivos.

Subejes:

INCLUSIÓN un cambio de mirada.

La inclusión es un principio fundamental que busca garantizar que todos los estudiantes, sin excepción, tengan acceso a una educación de calidad y participen activamente en la vida escolar. Este marco tiene como objetivo proporcionar directrices claras para promover un entorno inclusivo en las escuelas, donde se valoren y respeten las diferencias individuales.

La inclusión no se limita únicamente al acceso de estudiantes con discapacidad a escuelas comunes; se trata de eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación social de todos los estudiantes. Este marco tiene como objetivo establecer un enfoque integral que promueva un entorno educativo inclusivo, respetuoso y accesible.

Modelo Social de la Discapacidad; un modelo horizonte.

El modelo social de la discapacidad ofrece una perspectiva que considera que la discapacidad es el resultado de la interacción entre las deficiencias físicas de una persona u otras y las diversas barreras del entorno que limitan sus actividades y restringen su participación plena. Este enfoque amplía la mirada hacia el contexto, subrayando que la discapacidad no reside únicamente en la persona, sino también en las condiciones del entorno.

Barreras y Neurodiversidad

El término "barreras" hace referencia a las limitaciones que enfrentan los estudiantes en su entorno educativo. Este marco acoge la neurodiversidad como un eje central, promoviendo el respeto por las diferencias individuales y valorando las fortalezas únicas de cada estudiante. Cada persona vive, piensa y siente de manera diferente; no existen dos cerebros iguales. Por lo tanto, el contexto educativo debe estar preparado para ofrecer opciones y alternativas que eviten respuestas homogéneas y, en cambio, fomenten la inclusión.

Convivencia y Respeto

Es fundamental hablar de convivencia, donde predomine el respeto por todas las personas en entornos amables y accesibles. Para lograrlo, es esencial promover el uso de recursos de apoyo adaptados a las necesidades de cada individuo. Esto incluye contemplar las diversidades naturales y las necesidades específicas que puedan surgir, como:

- Apoyos Visuales: Herramientas que faciliten la comprensión de la información.
- Anticipaciones: Estrategias que preparan a los estudiantes para las actividades del día.
- Herramientas de Regulación Sensorial: Recursos que ayuden a manejar la sobrecarga sensorial.

Neurodivergencias; haciendo visible lo invisible.

En este contexto, las neurodivergencias se presentan como una parte integral de la diversidad humana. Estas condiciones, que pueden incluir al trastorno del espectro autista, el TDAH trastorno por déficit de atención e hiperactividad, la dislexia/discalculia que son trastornos del aprendizaje, entre otras, condiciones que no siempre son visibles y pueden desafiar las nociones tradicionales de aprendizaje y comportamiento. Es crucial reconocer que las neurodivergencias aportan diferentes maneras de pensar y resolver problemas, enriqueciendo el entorno educativo.

Promover un marco inclusivo que considere tanto las barreras físicas como las neurodivergentes es vital para construir un entorno educativo justo y equitativo. Al hacerlo, no solo se favorece el aprendizaje de todos los estudiantes, sino que también se fomenta una cultura de respeto y aceptación que beneficiará a toda la comunidad educativa.

¿DEBATIMOS?

Estudiantes preocupados por la participación de sus compañeros y familias en las actividades del mes del estudiante y lograr una inclusión ya que notaron que no todos tenían las mismas posibilidades de acceso.

Ellos en principio notaron que tenían tres grupos de compañeros, veamos cuales son:

- Estudiante A : Prefiere trabajar solo y tiene dificultades en situaciones sociales. Se siente abrumado por el ruido en el aula y le cuesta seguir el ritmo de las actividades grupales. A menudo, se retira del aula repentinamente.
- Estudiante B : Tiene dificultades para concentrarse durante largos períodos y se distrae fácilmente. A menudo interrumpe a sus compañeros, no finaliza las propuestas, sus notas son muy bajas y nadie quiere formar grupo por sus características.
- Estudiante C : Lucha con la lectura y la escritura, lo que afecta su rendimiento en clase. Sus evaluaciones escritas frecuentemente son aplazadas y difieren de sus presentaciones orales. Este rendimiento afecta su estado anímico.

Puntos de debate:

- ¿Qué estrategias pueden implementar entre todos para crear un ambiente más inclusivo para estudiantes neurodivergentes?
- ¿Cómo pueden los estudiantes contribuir a un entorno de respeto y aceptación?
- ¿Se pueden implementar ajustes en las evaluaciones y los métodos de enseñanza para atender los diversos perfiles de aprendizaje? ¿Cómo los estudiantes y aportarían para estas instancias?

- ¿Qué papel ocupa la comunidad educativa (compañeros, docentes, familias, etc.)
- ¿Cómo se pueden evaluar y adaptar los métodos de enseñanza para atender las diversas necesidades de aprendizaje?

Inspiración:



Ideas de cómo fortalecer tu Centro de Estudiantes según este Eje:

1. Comisión de Accesibilidad e Inclusión en el Centro de Estudiantes

Objetivo: Que el Centro de Estudiantes tenga una comisión interna (permanente o rotativa) dedicada a observar, identificar y proponer soluciones a las barreras (físicas, comunicacionales, sociales) que limitan la participación de estudiantes con discapacidad.

¿Qué puede hacer esta comisión?:

- Realizar "mapas de accesibilidad" de la escuela (espacios físicos, señalización, materiales, dinámicas escolares).
- Detectar barreras en actividades del centro de estudiantes (como asambleas, eventos o reuniones) y proponer formas accesibles de participación (apoyos visuales, anticipadores, alternativas sensoriales, intérpretes, etc.).
- Generar espacios de escucha para estudiantes que necesiten compartir necesidades o propuestas desde sus vivencias.
- Promover campañas de sensibilización sobre neurodiversidad, accesibilidad y convivencia.

2. "Eventos con Todos y para Todos": planificación colaborativa de actividades accesibles

Objetivo: Que las actividades organizadas por el centro (como jornadas del estudiante, ferias, competencias o talleres) sean accesibles desde el diseño y contemplen la diversidad.

¿Cómo lograrlo?:

- Incluir desde la planificación la idea de "ajustes razonables": por ejemplo, música a bajo volumen, espacios tranquilos, cartelería con pictogramas o información anticipada.
- Invitar a estudiantes neurodivergentes a co-crear dinámicas donde se sientan cómodos y puedan participar desde sus fortalezas (no sólo "incluir" sino "construir con").
- Evaluar actividades pasadas junto con estudiantes con discapacidad: ¿qué funcionó?, ¿qué se puede mejorar?
- Armar un "kit de accesibilidad" con apoyos visuales, herramientas de regulación sensorial y materiales adaptados para cualquier actividad.



EJE IV

Economía Circular y Biodiversidad para el futuro



Objetivos



Construyendo juntos un futuro sostenible

Invitar a los estudiantes y docentes a ser parte del cambio mediante la Economía Circular y el Cuidado de la Biodiversidad, a través de estrategias como la reducción de residuos, la reutilización de materiales y la conservación y reconocimiento del entorno natural, este cuadernillo brinda herramientas para que los estudiantes sean protagonistas en la creación de un futuro más equilibrado y sustentable.

Conectando ideas y acción

Promover acciones en las escuelas, donde estudiantes y docentes puedan implementar prácticas que cuiden los recursos, como por ejemplo la reutilización de útiles y uniformes escolares, porque con creatividad, compromiso y trabajo en equipo cada escuela tiene el poder de generar cambios positivos en su entorno, tanto dentro como fuera del aula, en general en la vida diaria.

Transformando nuestra comunidad

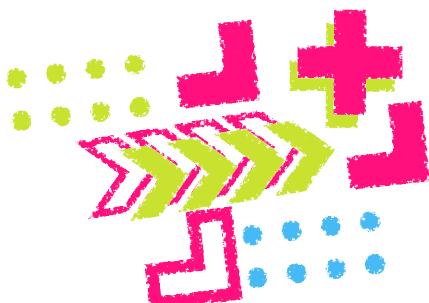
Este enfoque radica en inspirar a los estudiantes, docentes y a toda la comunidad a ser agentes de cambio en el cuidado del ambiente. Trabajando juntos tanto dentro como fuera del aula podemos generar un impacto positivo en nuestro entorno, promoviendo hábitos que beneficien tanto al espacio escolar, como a la comunidad que nos rodea. Desde pequeños gestos hasta proyectos más abarcativos, cada esfuerzo cuenta para promover un impacto positivo y duradero a nuestro alrededor.

Economía Circular y Biodiversidad para el futuro

Incorporar la Economía Circular como eje dentro del trabajo de los centros de estudiantes es una oportunidad clave para repensar el vínculo entre escuela, consumo y sustentabilidad. Este enfoque propone abandonar el modelo lineal de "usar y desechar" para adoptar prácticas que prioricen la reutilización, el reciclaje y el rediseño, generando un impacto positivo en el ambiente y en la comunidad.

A lo largo de este recorrido, los estudiantes podrán explorar cómo aplicar los principios de la economía circular en su vida cotidiana, dentro de la escuela y en iniciativas comunitarias. Aprenderán sobre el valor de los residuos como recursos, el rol de la innovación para reducir el impacto ambiental, y cómo sus decisiones pueden contribuir a modelos de desarrollo más sostenibles. Este eje también les permitirá vincularse con actores locales, emprendedores y organizaciones que ya están transformando esta mirada en acciones concretas.

Desde los centros de estudiantes, promover este enfoque significa también liderar con conciencia, cuidando el presente y el futuro de su entorno.



Construyendo juntos un futuro sostenible

La Economía Circular y la Biodiversidad están relacionadas ya que ambas buscan cuidar nuestro planeta de manera integral; lo que fomenta la economía circular es promover el uso responsable de los recursos, evitando el desperdicio e impulsando la reutilización, de este modo ayuda a proteger el hábitat natural.

En tanto que la biodiversidad contribuye tanto a la salud del suelo, del aire y del agua, por lo que es fundamental para mantener el equilibrio de los ecosistemas, juntas, la economía circular y la biodiversidad, ayudan a crear un futuro más sostenible y saludable para todos. Porque cuando cuidamos la naturaleza y aprovechamos de manera eficiente lo que tenemos estamos protegiendo no sólo nuestro ambiente, sino también nuestra calidad de vida.

Es por eso que la economía circular no sólo trata de reducir el desperdicio, sino también de repensar todo el ciclo de vida de los productos, esto incluye el diseño de los mismos para que estos sean más duraderos, afianzando la creación de un sistema en el que todos los materiales puedan volver a entrar en el proceso productivo en lugar de terminar en la basura.

Las personas somos parte de la naturaleza y ella hace posible nuestra vida en el planeta, es por esto que el espacio educativo es un pilar fundamental para recuperar y reforzar nuestro vínculo positivo con la naturaleza, por lo que es importante destacar el papel que cumple la biodiversidad para la estabilidad de los ecosistemas, en el desarrollo de nuevas medicinas, alimentos y materiales, ayuda a mantener los ciclos naturales que regulan el clima, como la absorción de carbono por los bosques y los océanos.

La pérdida de biodiversidad puede interrumpir estos procesos, lo que afecta tanto a la naturaleza como a las comunidades humanas. Cada especie, por pequeña que sea, cumple un rol en el ecosistema y, cuando desaparece, puede causar efectos en cadena que alteran toda la red ecológica. Proteger la biodiversidad es, por lo tanto, crucial para garantizar un planeta saludable y equilibrado para esta generación y las futuras.

Caso de Debate: La urbanización y su impacto en la biodiversidad local

En las afueras de la ciudad de Posadas, un terreno de gran valor ecológico se ha convertido en el centro de una controversia entre el desarrollo urbano y la conservación ambiental. El lugar, actualmente cubierto por un pequeño espacio verde y un humedal, alberga una rica biodiversidad: aves migratorias, anfibios, insectos polinizadores y una variedad de flora autóctona que contribuye al equilibrio del ecosistema local. Sin embargo, este espacio está en riesgo debido a un proyecto de construcción de un gran centro comercial, promovido por una empresa inmobiliaria con el respaldo de algunos sectores políticos y económicos.

Los defensores del proyecto argumentan que la obra generará empleos directos e indirectos, dinamizará la economía de la zona y ofrecerá nuevos servicios y espacios de entretenimiento para la comunidad. Además, sostienen que se incluirán áreas verdes en el diseño y que se implementarán medidas de mitigación ambiental, como sistemas de drenaje sostenible y la reforestación parcial del terreno.

Por otro lado, grupos ambientalistas, biólogos locales y vecinos se oponen firmemente, señalando que la construcción destruirá irreversiblemente el humedal, un ecosistema clave para la regulación hídrica y la preservación de especies. Advierten que la urbanización no sólo desplazará a la fauna, sino que también alterará los ciclos naturales del agua, aumentando el riesgo de inundaciones en zonas aledañas. Además, cuestionan si las supuestas "medidas verdes" del proyecto serán suficientes para compensar el daño ecológico.

El debate se ha intensificado, con manifestaciones públicas, pedidos de evaluaciones de impacto ambiental independientes y propuestas alternativas, como la creación de un parque ecológico municipal que proteja el humedal y, a la vez, permita un desarrollo turístico sostenible.

Puntos de Debate

1. ¿Es posible construir el centro comercial sin afectar significativamente la biodiversidad del área?
2. ¿Cuáles son las consecuencias ambientales y sociales de la desaparición de estos espacios naturales?
3. ¿Qué alternativas sostenibles podrían implementarse para equilibrar el desarrollo económico y la conservación de la biodiversidad ?

Inspiración:

Ideas de cómo fortalecer tu Centro de Estudiantes según este subje:

1. Reciclaje y reutilización de materiales en artesanías o murales escolares.
2. Fomentar la Conservación de la Biodiversidad Local (Jardines ecológicos, puesta en valor de espacios verdes).

ESCUELA Y COMUNIDAD EN ACCIÓN POR UN FUTURO SOSTENIBLE

Este espacio busca que los estudiantes sean parte activa de la transformación hacia un futuro más sostenible. A través de iniciativas concretas, que descubran cómo sus decisiones, junto con las de su comunidad, pueden tener un impacto positivo en el ambiente y en la sociedad. Porque todos juntos podemos promover un cambio real que favorezca la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, cada acción es fundamental para lograr un mundo más sostenible.

Trabajando en conjunto, la escuela, los estudiantes y la comunidad, todos tenemos el poder de generar cambios reales; a través de ideas innovadoras y con el compromiso de todos, podemos llegar a transformar nuestra realidad, haciendo de nuestra escuela un modelo de sostenibilidad que inspire a otros.

Es momento de tomar acción; pequeñas decisiones diarias pueden crear un gran impacto, ya que juntos podemos ser la fuerza transformadora que construya un entorno más saludable, no sólo en nuestra escuela, sino también en nuestra comunidad ¡Es hora de actuar!

Por otro lado, grupos ambientalistas, biólogos locales y vecinos se oponen firmemente, señalando que la construcción destruirá irreversiblemente el humedal, un ecosistema clave para la regulación hídrica y la preservación de especies. Advierten que la urbanización no sólo desplazará a la fauna, sino que también alterará los ciclos naturales del agua, aumentando el riesgo de inundaciones en zonas aledañas. Además, cuestionan si las supuestas "medidas verdes" del proyecto serán suficientes para compensar el daño ecológico.

El debate se ha intensificado, con manifestaciones públicas, pedidos de evaluaciones de impacto ambiental independientes y propuestas alternativas, como la creación de un parque ecológico municipal que proteja el humedal y, a la vez, permita un desarrollo turístico sostenible.

Puntos de Debate

1. ¿Es posible construir el centro comercial sin afectar significativamente la biodiversidad del área?
2. ¿Cuáles son las consecuencias ambientales y sociales de la desaparición de estos espacios naturales?
3. ¿Qué alternativas sostenibles podrían implementarse para equilibrar el desarrollo económico y la conservación de la biodiversidad ?

Inspiración:

Ideas de cómo fortalecer tu Centro de Estudiantes según este subje:

1. Reciclaje y reutilización de materiales en artesanías o murales escolares.
2. Fomentar la Conservación de la Biodiversidad Local (Jardines ecológicos, puesta en valor de espacios verdes).

Escuela y comunidad en acción por un futuro sostenible

Este espacio busca que los estudiantes sean parte activa de la transformación hacia un futuro más sostenible. A través de iniciativas concretas, que descubran cómo sus decisiones, junto con las de su comunidad, pueden tener un impacto positivo en el ambiente y en la sociedad. Porque todos juntos podemos promover un cambio real que favorezca la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, cada acción es fundamental para lograr un mundo más sostenible.

Trabajando en conjunto, la escuela, los estudiantes y la comunidad, todos tenemos el poder de generar cambios reales; a través de ideas innovadoras y con el compromiso de todos, podemos llegar a transformar nuestra realidad, haciendo de nuestra escuela un modelo de sostenibilidad que inspire a otros.

Es momento de tomar acción; pequeñas decisiones diarias pueden crear un gran impacto, ya que juntos podemos ser la fuerza transformadora que construya un entorno más saludable, no sólo en nuestra escuela, sino también en nuestra comunidad ¡Es hora de actuar!

Caso de Debate: El desafío de los residuos en la Escuela

En una escuela secundaria de Posadas, la mala gestión de los residuos se ha convertido en un problema ambiental, económico y educativo. A pesar de contar con cestos diferenciados para papel, plástico, cartón y orgánicos, la mayoría de los estudiantes no los utilizan correctamente, mezclando los desechos y generando un exceso de basura, especialmente envases plásticos de un solo uso (botellas, envoltorios de snacks y vasos descartables). Esto no solo dificulta el reciclaje, sino que también refleja una falta de conciencia sobre el impacto ambiental de los residuos.

El director de la institución, junto con docentes y el Centro de Estudiantes, ha propuesto implementar un proyecto integral de gestión de residuos con tres objetivos principales:

1. Reducir la generación de basura incentivando el uso de botellas reutilizables y viandas sustentables.
2. Reciclar y reutilizar los materiales para darles una segunda vida dentro de la escuela (ej.: fabricar bancos con plástico reciclado, compostar los orgánicos para huertas).
3. Generar ingresos a través de la venta de materiales reciclables, cuyo crédito se destinará a mejoras en la institución (ej.: compra de equipos, talleres ambientales).

Sin embargo, el desafío no es sólo técnico, sino también cultural y organizativo:

- Muchos alumnos desconocen cómo separar correctamente los residuos o no le dan importancia.
- Algunos docentes consideran que el proyecto puede ser "una carga más" en su planificación.
- No hay un sistema eficiente para acopiar y transportar los materiales reciclables a cooperativas o empresas.

Posiciones en Debate:

- Los estudiantes más comprometidos proponen campañas creativas (como "tiktoks del reciclaje" o competencias entre cursos) para motivar la participación.
- Algunos profesores sugieren integrar el tema en las materias (ej.: Matemática calculando el ahorro de reciclar, Arte con esculturas de basura).
- El personal no docente señala que sin infraestructura adecuada (más cestos, un espacio de acopio), los esfuerzos pueden quedar en nada.
- Las autoridades escolares buscan alianzas con municipios o empresas que retiren los reciclables regularmente.

Puntos de Debate

1. ¿Cómo garantizar que la cooperación entre estudiantes, docentes y el centro de estudiantes sea efectiva y no se quede sólo en las buenas intenciones?
2. ¿Qué alternativas se pueden ofrecer para reemplazar los plásticos de un sólo uso?
3. ¿Qué estrategias pueden adoptarse para asegurar que los proyectos de economía circular no se limiten a una moda pasajera, sino que se mantengan a largo plazo?
4. ¿Qué pasos pueden darse para expandir la iniciativa de economía circular más allá de la escuela e involucrar a los padres, vecinos y comercios locales en el reciclaje y reutilización de materiales?

Inspiración:

Ideas de cómo fortalecer tu Centro de Estudiantes según este subeje:

1. Producción de videos explicativos para dejar en claro la diferencia entre basura y residuo, y la importancia del consumo responsable.
2. Campañas de concientización por medio de las redes sociales (y así evitar generar residuos con folletería).

Transformando nuestra comunidad

Este eje busca que los participantes de la comunidad promuevan el consumo responsable por medio de la intervención en la misma, ya sea por medio de actividades puntuales o proyectos de intervención sociocomunitaria que involucren a otros actores externos a la comunidad educativa.

Cada uno de nosotros cumple un papel importante en la comunidad, tal es el caso de que cualquier gesto o actitud impacta de forma positiva o negativa en el entorno. Para poder lograr un impacto positivo y por sobre todo, que perdure en el tiempo y a su vez sea replicable por otros actores de la sociedad, nuestra comunidad debe convertirse en modelo de sostenibilidad para que otras comunidades también se atrevan a implementar proyectos similares y noten que con el compromiso de todos se puede construir un futuro más sostenible.

Hoy en día existen muchos residuos que por desconocimiento o falta de equipamiento son tratados como basura, tal es el caso de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, Aceites Usados, Pilas y Baterías (éstos dos últimos considerados "Peligrosos").

La falta de equipamiento muchas veces puede llevar a la comunidad a crear lazos o alianzas con otros actores de la comunidad para el beneficio de ambas partes. El trabajo en conjunto con estos actores externos, como ser empresas que promuevan el reciclaje o la reutilización puede ser una de las alternativas que produzcan un gran impacto positivo y por sobre todo, duradero.

Caso de Debate: Mi escuela como punto de recolección

El Problema: La Crisis Oculta de los RAEE y Residuos Peligrosos

En una escuela secundaria de Posadas, el reciente reemplazo de lámparas y equipos electrónicos dejó al descubierto una problemática ambiental silenciosa: no existen canales accesibles para disponer correctamente de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), pilas y baterías usadas. Esta situación no solo afecta a la institución, sino también a los hogares de los estudiantes, donde estos materiales suelen acumularse en cajones o terminar en la basura común, contaminando suelos y agua debido a sus componentes tóxicos (como mercurio, plomo y litio).

La Propuesta: La Escuela como Agente de Cambio

El director, junto al Centro de Estudiantes y docentes, plantea transformar la escuela en un punto limpio de recolección, con tres ejes clave:

1. Educación ambiental: Talleres sobre el impacto de los RAEE y cómo alargar la vida útil de los dispositivos.
2. Alianzas estratégicas: Vincularse con empresas recicadoras, municipios o programas como Botellas de Amor para garantizar que los residuos tengan un tratamiento adecuado.
3. Economía circular: Recuperar componentes útiles (ej.: metales de circuitos) para proyectos tecnológicos escolares o venta con fines benéficos.

Desafíos y Posiciones en Conflicto

- Logística: ¿Dónde almacenar los residuos de forma segura? Algunos docentes señalan que sin un depósito adecuado (con ventilación y protección), podría haber riesgos para la salud.
- Costo: El transporte y tratamiento especializado tiene un precio. Algunos padres proponen una cuota voluntaria, mientras que el Centro de Estudiantes sugiere buscar sponsors verdes.
- Participación: ¿Cómo evitar que el proyecto dependa de unos pocos? Un grupo de alumnos propone "embajadores ambientales" por curso, rotativos cada mes.

Voces de la Comunidad

- Estudiantes de Informática: "Podríamos reparar computadoras viejas para donarlas, ¡muchas solo necesitan una limpieza!".
- Cooperadora Escolar: "Si vendemos lo reciclable, podríamos comprar termotanques solares".
- Vecinos: "¿Por qué no hacemos una campaña barrial?".

Puntos de Debate

- Compromiso real: ¿Cómo evitar que el proyecto quede en una campaña de un día?
- ¿Qué alternativas se pueden ofrecer para fomentar el consumo responsable y evitar generar residuos innecesarios ?
- ¿Cómo promover en la comunidad hábitos de consumo responsable y así evitar o reducir la obsolescencia psicológica en la sociedad?
- ¿Qué pasos pueden darse para expandir la promoción de hábitos de consumo responsable más allá de la escuela e involucrar a los padres, vecinos y locales comerciales?



Inspiración:

Ideas de cómo fortalecer tu Centro de Estudiantes según este subje:

Mi Escuela Cambia el Chip contra la obsolescencia psicológica

1. Establecer a la escuela como punto de acopio comunitario para RAEE, pilas, baterías y aceite usado. Establecer alianzas con empresas o el municipio para su correcta disposición.
2. Taller de reparación y reutilización: Invitar a técnicos o voluntarios de la comunidad para enseñar reparación básica de dispositivos electrónicos evitando el descarte prematuro.

CONCEPTOS CLAVES

Economía Circular: Es un modelo de producción y consumo que busca reducir el desperdicio y aprovechar al máximo los recursos. Se basa en principios como la reutilización, el reciclaje, la reparación y la regeneración de materiales y productos, prolongando su vida útil y minimizando el impacto ambiental.

A diferencia del modelo lineal tradicional (producir, usar y desechar), la economía circular fomenta un ciclo continuo donde los materiales y productos vuelven al sistema en lugar de convertirse en residuos. Esto contribuye a la sostenibilidad, la eficiencia de los recursos y la reducción de la contaminación.

Biodiversidad: Es la variedad de vida en la tierra, incluyendo la diversidad de especies y ecosistemas. Abarca desde microorganismos, hasta plantas y animales, y es fundamental para el equilibrio de los ecosistemas y el bienestar humano. Esta diversidad biológica proporciona servicios ecosistémicos esenciales, como la purificación del aire y el agua, la fertilidad del suelo, la polinización de cultivos y la regulación del clima.

Sin embargo, está amenazada por actividades humanas como la deforestación, la contaminación y el cambio climático, lo que hace crucial su conservación.

Basura: Se considera como tal a todo elemento de un solo uso, al cual no se le puede dar un segundo uso. Como ejemplo de ello podemos mencionar al papel higiénico usado del baño, diarios que se usaron al pintar la casa, pegatina y toallitas húmedas.

Residuo: Son todos aquellos elementos que una vez utilizados se les puede dar un segundo uso, ya sea reutilizándolos o reciclandolos. Como por ejemplo, las botellas plásticas no retornables, bolsas del supermercado, restos orgánicos de la cocina, frascos de mermelada.

Reducir: Implica evitar generar nuevos residuos innecesariamente. Para ello se requiere del CONSUMO RESPONSABLE. "El mejor residuo es aquel que no se genera".

RAEE: Los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) son los aparatos que ya no funcionan y que se consideran por la mayoría como desechos. Son un problema ambiental que puede afectar la salud humana y el planeta ya que muchos de ellos contienen materiales considerados peligrosos para la salud y el ambiente, como ser las baterías.

Obsolescencia Programada: Es una estrategia empresarial en la que los productos son diseñados deliberadamente para tener una vida útil limitada. Esto obliga a los consumidores a reemplazarlos en un período relativamente corto. Este tipo de obsolescencia se manifiesta cuando un dispositivo deja de funcionar después de un tiempo predefinido o cuando es fabricado con materiales de baja durabilidad que aseguran su deterioro.

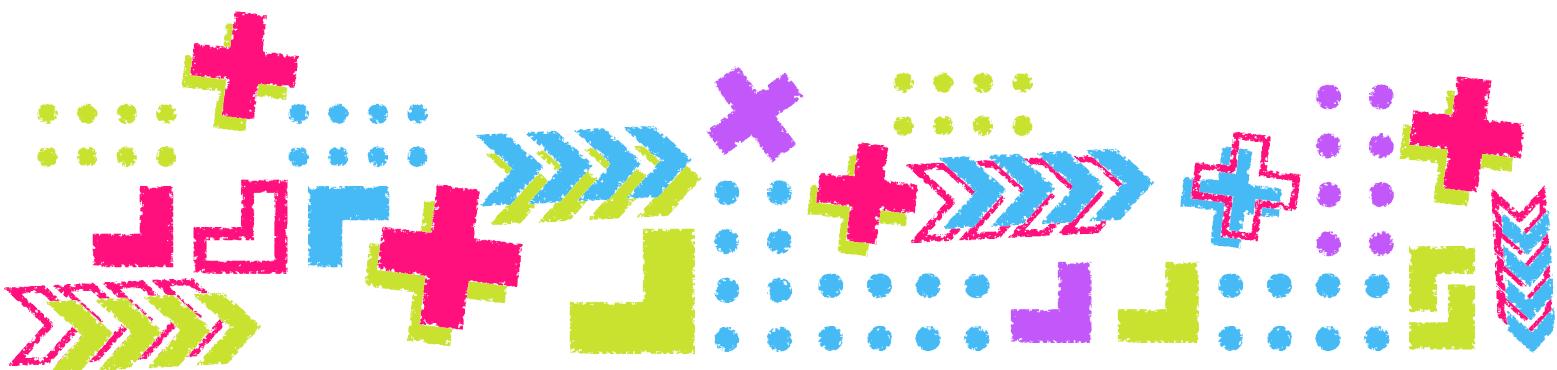
Obsolescencia Psicológica: Se produce cuando los productos, aunque aún funcionales, son percibidos como obsoletos por el consumidor debido a cambios en la moda, la tecnología o el diseño. Por ejemplo, un teléfono móvil puede seguir funcionando perfectamente, pero las empresas lanzan nuevos modelos con características más avanzadas o diseños más atractivos que hacen que el consumidor desee reemplazar el suyo.

La obsolescencia psicológica está impulsada por el marketing y la cultura de consumo, y aunque es menos directa que la obsolescencia programada, contribuye igualmente al desperdicio y a la sobreexplotación de recursos.

PARTE 2



INSUMOS PARA QUE MI ESCUELA TENGA UN CENTRO DE ESTUDIANTES



¿CÓMO CONFORMAR UN CENTRO DE ESTUDIANTES?

1. Reunir un Grupo de Estudiantes Interesados

Primero, es importante reunir un grupo de estudiantes interesados en formar el centro de estudiantes. Este grupo inicial será responsable de llevar adelante el proceso. Pueden ser delegados de cursos/comisiones, estudiantes que conformen otras asociaciones o que con activa participación en actividades afines a la institución.

2. Convocar una asamblea

Convoca a una asamblea general con la participación de todos los estudiantes. En esta asamblea se puede informar sobre la intención de formar un centro de estudiantes y explicar su importancia y beneficios.

Forma una comisión promotora que se encargará de redactar un borrador del estatuto y organizar las primeras elecciones. Esta comisión debe estar compuesta por estudiantes de diferentes cursos y niveles.

3. Elecciones

Después de aprobar el estatuto, la comisión promotora debe organizar las elecciones para elegir a los miembros del primer centro de estudiantes.

Asegúrate de:

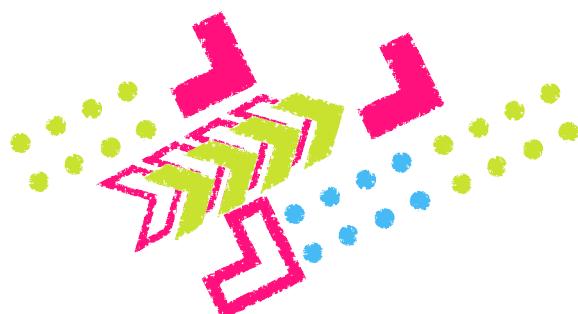
- Establecer un calendario electoral.
- Difundir ampliamente la convocatoria.
- Garantizar la transparencia y la participación de todos los estudiantes.

4. Oclamar las Autoridades Electas

Una vez realizadas las elecciones, proclama oficialmente a las autoridades electas del centro de estudiantes. Informa a toda la comunidad educativa sobre los resultados.

Consideraciones adicionales

- Capacitación: Ofrece capacitación a los miembros del centro de estudiantes sobre liderazgo, gestión de proyectos y otras habilidades relevantes.
- Participación Activa: Fomenta la participación activa de todos los estudiantes en las actividades del centro de estudiantes para asegurar su relevancia y representatividad



ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS

PROCEDIMIENTO PARA CREAR O MODIFICAR EL ESTATUTO DEL CENTRO DE ESTUDIANTES

GRADO 1

1. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Para modificar el estatuto, el Centro de Estudiantes debe convocar a una Asamblea General Extraordinaria con al menos 15 días de anticipación.

1.1. Requisitos de la Convocatoria

- La convocatoria debe estar firmada por al menos un delegado/a por curso.
- Se debe comunicar a todos los estudiantes a través de carteleras, redes sociales oficiales y otros medios de difusión internos.
- La convocatoria debe incluir:
 - Motivo de la Asamblea (modificación del estatuto).
 - Fecha, horario y lugar de la Asamblea.
 - Documento con las propuestas de modificación disponibles para consulta previa.
 - Requisitos de participación (solo alumnos regulares, se requiere al menos el 70% de asistencia para la validez de la Asamblea).

1.2. Modelo de Nota de Convocatoria

[Nombre de la Escuela]

Centro de Estudiantes

Localidad, Misiones, [Fecha]

A la Comunidad Estudiantil:

Por medio de la presente, el Centro de Estudiantes de [Nombre de la Escuela] convoca a todos los estudiantes regulares a una Asamblea General Extraordinaria con el objetivo de debatir y votar modificaciones al Estatuto del Centro de Estudiantes.

Fecha y Hora: [Día, Mes, Año] - [Hora]

Lugar: [Espacio asignado]

Orden del Día:

1. Presentación de modificaciones propuestas.
2. Debate abierto.
3. Votación de la nueva versión del Estatuto.

La Asamblea entrará en vigencia con la participación de al menos el 70% del estudiantado regular, y solo podrán ejercer voz y voto los estudiantes en condición de regulares.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

[Nombre y firma]

Delegado/a del Curso [Número/Letra]

[Nombre y firma]

Presidencia del Centro de Estudiantes

2. Desarrollo de la Asamblea

- Inicio de la Asamblea: Se verifica el quórum mínimo del 70% del estudiantado.
- Lectura del Orden del Día y Reglamento de la Asamblea.
- Debate sobre las modificaciones propuestas. Se otorga tiempo de intervención para cada estudiante.
- Votación: Se aprueban las modificaciones con mayoría simple (50% +1) de los presentes.

3. Elevación de la Modificación del Estatuto

- Una vez aprobadas las modificaciones, el estatuto debe ser enviado en un plazo no mayor a 10 días hábiles a la Dirección de Políticas Estudiantiles de la Subsecretaría de Educación, a través de la Supervisión Escolar.
- La Dirección de Políticas Estudiantiles emitirá un dictamen de aprobación.
- La modificación entrará en vigencia 30 días después de su aprobación oficial.

4. Buenas Prácticas para la Asamblea

- Garantizar que todos los estudiantes tengan acceso al documento con las modificaciones antes de la Asamblea.
- Mantener un ambiente de respeto durante el debate.
- Designar un secretario/a para registrar lo debatido y las resoluciones.
- Respetar los tiempos asignados a cada orador/a.
- Asegurar la transparencia en el proceso de votación.

Este procedimiento garantiza un proceso democrático y participativo en la modificación del Estatuto del Centro de Estudiantes, en cumplimiento con la Ley Nacional 26.876 y la Ley Provincial VI-139.

¿QUÉ ES UN ESTATUTO Y CÓMO ARMARLO?

Todos los centros de estudiantes para ser reconocidos institucionalmente deben contar con un estatuto que los respalde.

El estatuto es un documento que fija los derechos y responsabilidades del centro de estudiantes de una escuela: establece su forma de funcionamiento, sus mecanismos de elección, el modo de tratar los proyectos y otras cuestiones que hacen a la vida orgánica escolar. En principio, se tiene que conformar con la mayor participación posible de estudiantes de la institución educativa y, según la Ley provincial N.º 139



PARTES DE UN ESTATUTO

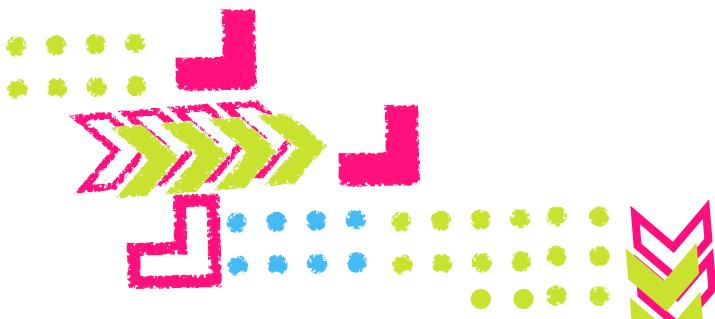
Este tipo de documento debe contener un articulado y estar ordenado por títulos, secciones, capítulos, artículos e incisos (en ese orden, según corresponda).

1. Objetivos.
2. Órganos de gobierno y cargos que lo componen.
3. Funciones.
4. Procedimientos para la elección por voto secreto, universal y obligatorio, y renovación de autoridades.
5. Implementación de instancias de deliberación en la toma de decisiones.
6. Previsión de órganos de fiscalización.

A modo de ejemplo, te acercamos una posible estructura para el estatuto de un centro de estudiantes:

- Preámbulo: es una especie de introducción al texto. De manera general, puede mencionar las causas que llevaron a la conformación del centro de estudiantes, del estatuto o los objetivos y/o ideas generales que impulsaron la organización estudiantil.
- Antecedentes (o visto): aquí se incluyen todas las normativas, tanto a nivel nacional y jurisdiccional (en ese orden), que dan derecho y regulan la participación estudiantil a través de los centros de estudiantes en las escuelas.
- Fundamentos (o considerando): esta parte es opcional y puede describir de qué manera las normas que figuran en la sección de «Antecedentes» dan sustento a la conformación del centro de estudiantes y del estatuto.
- Articulado: parte dogmática.
 - Denominación o creación: se conforma el centro de estudiantes de la escuela. Se establece el domicilio (dirección de la escuela) y la función de representación estudiantil de la institución educativa.
 - Principios, fines y objetivos: es la sección donde se establecen de manera general los objetivos, la finalidad y los principios del centro de estudiantes.
 - Derechos y obligaciones: ¿hasta dónde tiene alcance un centro de estudiantes? ¿Qué puede hacer y qué está obligado a cumplir? Es importante tener en claro sus funciones y competencias y establecerlo en el estatuto para que nadie pueda limitar o prohibir su accionar.

- Miembros o integrantes: el conjunto de estudiantes de una institución educativa pertenece a su centro de estudiantes en calidad de miembros, sin participar necesariamente en él de manera activa. Por esto, es preciso establecer estos derechos (participar de las reuniones, elegir y ser elegidos representantes, conocer las actividades, etc.) y deberes (votar en las elecciones, conocer y acatar el estatuto, entre otros).
- Articulado: parte orgánica
- De la Comisión Directiva: se deben detallar las funciones y cargos. De base, presidencia, vicepresidencia, secretaría general, tesorería y vocalía. Pueden establecerse nuevas secretarías de acuerdo con las temáticas que quiera trabajar el centro de estudiantes. Por ejemplo: Secretaría de deporte, cultura, etc.
- De la Junta Electoral: se deben detallar las funciones y cargos de aquellas personas que tendrán la responsabilidad de desarrollar las elecciones de manera transparente y que garanticen la mayor participación.
- Del Cuerpo de Delegados/as: se deben describir de manera general las funciones y mecanismos de elección de las personas delegadas del curso. Cada cuerpo de delegados/as establece su propio estatuto o carta orgánica.
- Régimen electoral: se establece en qué momento se realizan las elecciones del centro de estudiantes y cuáles son los plazos para la presentación de las listas, candidatos/as, boletas, tiempo de campaña, entre otras cuestiones que hacen al acto electoral.
- Asambleas: ¿Cómo se realizan las asambleas? son un espacio de reunión entre los y las estudiantes de toda la escuela. Se convocan cuando se deben tratar asuntos importantes de la institución o del centro de estudiantes, o tomar decisiones de máxima relevancia.
- Documentación y tratamiento de proyectos: ¿cómo se aprueba un proyecto? ¿Quiénes pueden votar a favor de este? ¿Cómo se presenta? ¿Qué formato deben tener? Todo esto tiene que establecerse en el estatuto para fortalecer el funcionamiento prolijo de un centro de estudiantes.
- Régimen de renuncias, suspensiones, sanciones y expulsión de representantes: es necesario anticiparse al caso de que un/a integrante de la comisión directiva o del cuerpo de delegados/as, decida renunciar. Se debe establecer quién y cómo se reemplaza su puesto, y cómo debe presentarse la renuncia. Por otra parte, y sólo ante situaciones de gravedad y falta de conducta, el centro de estudiantes puede crear mecanismos para suspender, sancionar e incluso expulsar del centro a un/a estudiante. Esto evita que alguna persona sea sancionada injustamente.
- Proceso de renovación del estatuto: el funcionamiento de un centro de estudiantes cambia con el tiempo. Por eso, debe establecerse cada 3 años de manera obligatoria.



¿CÓMO SE APRUEBA UN ESTATUTO?

El estatuto se crea a partir de la iniciativa de las y los estudiantes, y ningún docente, directivo/a puede modificarlo o crearlo a su antojo, sin embargo es valioso contar con alguien que pueda orientar y colaborar en su redacción. De mínima, se recomienda que tanto la comisión directiva como el cuerpo de delegados/as de un centro de estudiantes aprueben el estatuto, aunque también se puede ampliar la participación mediante un sistema de voto, una asamblea abierta u otros mecanismos.

Luego, hay que enviar una copia firmada por la o el presidente del centro al equipo directivo, que tendrá que elevarlo al equipo técnico de la Dirección de Políticas Estudiantiles de la Subsecretaría de Educación para ser aprobado. En caso de que un equipo directivo no eleve el estatuto para ser aprobado en un plazo razonable, se puede recurrir a las autoridades o referentes jurisdiccionales educativos para presentar el reclamo.

ENVIAR A: estudiantes@edu.misiones.gob.ar

BUENAS PRÁCTICAS DE ELECCIONES DEL CENTRO DE ESTUDIANTES

¡Importante!

Los docentes asesores de los centros de estudiantes tienen un rol fundamental en acompañar y guiar a los estudiantes durante el proceso de campaña. Su función no solo consiste en ofrecer asesoramiento académico, sino también en orientar sobre la organización, la toma de decisiones y el respeto a los valores democráticos. A través de su apoyo, los estudiantes pueden desarrollar habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y responsabilidad, promoviendo un ambiente de participación y crecimiento dentro de la comunidad educativa.

A continuación, se describen algunos consejos a tener en cuenta para el desarrollo de una campaña electoral en la institución.

1. Normas para la Publicidad y Promoción de las Candidaturas

Espacios permitidos para carteles y afiches: Establecer con antelación los lugares específicos donde se pueden colocar carteles, afiches y otros materiales de campaña. Estos espacios deben ser visibles, pero no deben obstruir el paso ni interferir con la circulación en áreas comunes.

- Tamaño y formato de los carteles: Definir un tamaño máximo para los carteles y afiches. Esto garantiza que todos los candidatos tengan la misma oportunidad de promover sus propuestas de manera equilibrada.
- Fecha de colocación y retiro de carteles: Establecer un plazo claro para la colocación de carteles (por ejemplo, desde una semana antes de las elecciones hasta 48 horas antes del día de la votación) y para su retiro (dentro de las 24 horas posteriores a la elección).

2. Exposición de Propuestas

- Horarios para presentaciones en aula: Fijar horarios específicos para que cada lista o grupo de candidatos pueda ingresar a las aulas a exponer sus propuestas. Es importante que estos tiempos sean equitativos para que todos los grupos tengan la misma oportunidad de hablar frente a los estudiantes.
- Respeto y tolerancia: Durante las exposiciones, se debe promover un ambiente de respeto mutuo. Las presentaciones deben centrarse en las propuestas y no en ataques hacia otros candidatos. La competencia debe ser sana, basada en ideas y no en descalificaciones.

3. Reglas de Conducta Durante la Campaña Electoral

- Respeto entre candidatos: Los candidatos deben comprometerse a llevar a cabo una campaña respetuosa y ética. Cualquier tipo de agresión, bullying, intimidación o discriminación hacia otros candidatos o estudiantes no puede ser tolerada.
- Uso de las redes sociales: Las campañas a través de redes sociales deben seguir las mismas normas de respeto y ética que las campañas físicas. Evitar el uso de lenguaje ofensivo, difamatorio o que ataque a los demás de manera personal. Definir un plazo claro para realizar publicaciones.
- Prohibición de compras de votos: Queda estrictamente prohibido cualquier tipo de soborno, ya sea material o simbólico, para obtener votos. Esto incluye promesas de regalos, favores o beneficios a cambio de apoyo electoral.

4. Retroalimentación con los estudiantes

- Encuestas: Para conocer la opinión de los estudiantes durante la campaña. Ej: Se pueden realizar digitalmente (por medio de plataformas como Google Forms o encuestas en redes sociales) o de manera presencial en las horas de receso.
- Canal digital de preguntas y comentarios: Utiliza herramientas digitales, como redes sociales o un foro en línea, donde los estudiantes puedan dejar preguntas o comentarios sobre la campaña (siempre manteniendo el respeto).

5. Conformación y Funcionamiento de las Mesas Electorales

- Miembros de la Mesa Electoral: Definir como se conforma la mesa electoral (Ej: presidente de mesa, fiscal general, fiscales por lista), así como sus funciones durante y posterior a la votación.
- Cierre del proceso de votación: El horario de apertura y cierre de las mesas debe ser anunciado con anticipación y respetado.

6. Votación y Contabilidad de Votos

- Voto secreto: Recordar a todos los estudiantes la importancia del voto secreto, asegurando que cada uno pueda elegir a su candidato sin presiones ni influencias externas. El voto debe ser personal y confidencial.
- Control y supervisión: Definir el proceso de conteo de votos para asegurar la transparencia y evitar cualquier tipo de fraude.

7. Resolución de Conflictos y Situaciones Inesperadas

- Canal de quejas: En caso de que se presenten disputas o quejas durante la campaña o el día de las elecciones, debe haber un canal claro y accesible para que los estudiantes o candidatos puedan presentar sus inquietudes. Este canal debe ser manejado de manera imparcial y con rapidez.

MODELO: REGLAMENTO DE DEBATE

Participantes

- Listas Participantes: Solo las listas habilitadas oficialmente por el establecimiento podrán participar en el debate.
- Representantes: Cada lista podrá presentar hasta dos representantes para participar en el debate.
- Moderador: El debate será moderado por un docente o miembro del equipo directivo, responsable de garantizar el cumplimiento de las reglas y el orden del evento.

2. Formato del Debate

Duración Total: El debate tendrá una duración máxima de 60 minutos, distribuidos de la siguiente manera:

- Presentación inicial: 2 minutos por lista para presentar a los representantes y su propuesta general.
- Preguntas de las listas (preguntas cruzadas): Cada lista podrá hacer preguntas a otra lista durante tres rondas. Las preguntas serán de máximo 30 segundos y las respuestas, de máximo 2 minutos. No se permitirán intervenciones durante las respuestas.
- Rondas de Preguntas del Moderador y del Público: Despues de las preguntas cruzadas, el moderador abrirá a del público (alumnos).
- Intervenciones finales: 3 minutos por lista para hacer una intervención final y resumir sus propuestas.

3. Reglas de Conducta

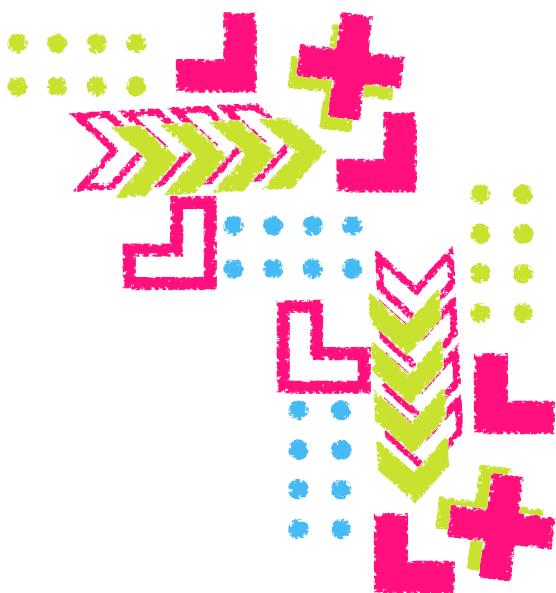
- Respeto mutuo: Los participantes deberán mantener una actitud respetuosa en todo momento. Queda prohibido el uso de lenguaje ofensivo, insultante o discriminatorio. El debate debe centrarse en propuestas, no en ataques personales.
- Turnos de palabra: Cada intervención tendrá un tiempo limitado, y los participantes deberán respetar ese tiempo. El moderador será el encargado de controlar los tiempos.
- Interrupciones: No se permitirán interrupciones durante las respuestas. Si un participante interrumpe, el moderador podrá dar una advertencia. Si persiste, podrá restarle tiempo en la siguiente intervención.

4. Público y Participación Estudiantil

- Comportamiento del público: Los estudiantes presentes como público deberán mantener un comportamiento adecuado. No se permitirá que el público interrumpa, grite o realice comentarios durante el debate.

5. Moderación y Supervisión

- Responsabilidad del moderador: El moderador es responsable de asegurar el cumplimiento de este reglamento. Tiene la autoridad para interrumpir a los participantes si se desvían del tema, exceden los tiempos o violan las reglas de respeto.
- Decisiones finales: Cualquier situación no contemplada en este reglamento será resuelta por el moderador, en acuerdo con los miembros del equipo directivo, garantizando la equidad y la transparencia.



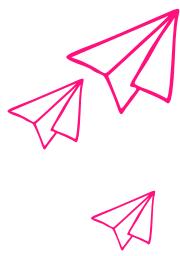


PROGRAMA PROVINCIAL DE CENTRO DE
ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO

2025



LIDERAR CON VOZ PROPIA,
INCLUIR CON EL CORAZÓN,
TRANSFORMAR CON ACCIÓN



- DISEÑO Y MAQUETACIÓN
- Leandro Esequiel Batista
- Nicolás Palacios
- Victoria Strickler